

Guatemala el 22. mayo 1974

Cste. es decir siento que la checamis, pues que
el valle usait 86 de Teodoro Umanes Ros.

Nº Re: 31/00007

An unmo hace caste que no se puede poner
la vante aludando de un fup producto aludando.
El a)untamiento se de por enteras.

Circa del filio no uni por parte de a una
de fup: Enteras.

En eleciai con ampliaci3n del malo de travo
en fup de por el chaparral, por eso
de D. Ricardo L6pez, se acuerda que
todo lo fup que ello coillere corra a
cargo del ex fup fr. L6pez.

Frente de L6pez no de a fup del Ebro
nº de salida 4846 reentran comuicio re-
tulo a la informaci3n publica de ex fupente
incoado a instancias del Concejo de Guimaraes
Militando la caecia de un a)untamiento
de a fup publica procedente del municipal
deludando "Gajeliberi", no en a)untamiento
deludando de R6pez, con destino a a)untamiento
de la localidad.

El a)untamiento, a la vnte del luto acuer-
da fupente al fr. D. L6pez Calvo, a)untamiento
de la fupente en eleciai con la procedencia de
de efectus reclamacia.

Se acuerda requerir a D. Alfredo L6pez L6pez
mi. titular del por fupito Puro, por que cumple
estrictamente con el h6rno de eleciai que le
automa filio no uni y en el caso de a)untamiento
de los fupente, e incluso el eleciai h6rno
proceder.

Noto que en el período de información pública de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre fletes mutuos que fruye el aprovisionamiento de fletes mutuos de 1984, y aprobada inicialmente en sesión de 18 Enero 1984 y publicada en B.O. de 13.2.84, no se le presentó reclamación alguna, de conformidad con lo prevenido en el apartado 4º del artículo 214 del Reglamento de Haciendas Locales, y a consecuencia de la aprobación definitiva y publicación en el B.O. de la misma.

Exento de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, acordando el Proyecto de Orden de Unifull y abrogando la misma, por entender que el promotor ha desistido de llevar a cabo su construcción. En virtud de Exento del Ministro de Administración Territorial en relación con el Exento de España manifestando que el día 5 de octubre tendrá el Pleno de implantación del nuevo escudo.

El Ayuntamiento acuerda implantar el nuevo escudo.

Exento de la Dirección de Personal de Excmo. Diputación foral trasladando acuerdo de Diputación foral de fecha 2 de febrero del año en curso que en su parte dispositiva dice:

Se acuerda

1º Disponer que los reintegros de asistencia sanitaria "pero especial", respectivamente a los municipios, excepto a los del Ayuntamiento de Pamplona a través de cuentas o libretos abiertos en la Caja de Ahorro de Navarra a nombre de cada uno de los Ayuntamientos. Estas cuentas o libretos únicamente podrán ser utilizados para este fin.

2º: Tras haber el presente acuerdo a las Direcciones
de Administración Municipal y Personal, a Cartaduría
de Faltas, a la Caja de Ahorro de Navarra
y a los ayuntamientos, mediante publicación
en el Boletín oficial de Navarra.

El ayuntamiento a la vista del mismo acuerdo
puede a la vista de libro o cuenta en
Caja de Ahorro de Navarra - por tal fin
Circular de la Delegación del Gobierno en
Navarra en relación con el uso de instalaciones
de líneas microondas. Entero.

Circular de la Delegación del Gobierno en Navarra
en relación con el uso de líneas microondas de
muestra. Entero.

Excmo de la Mancomunidad de Aguas de Manter-
orra, remitiendo copia de análisis químico
del agua. Entero.

Nota de Cartaduría-Intervención de Excmo. Dipu-
tación Foral, manifestando que se ha procedido
a la liquidación de intereses del periodo de
1 de julio al 31 de diciembre de 1983, computando
a este Corporación un abono de 79.881 ptas.
Entero.

Excmo de la Delegación Provincial del Ministerio de
Obras Públicas y Urbanismo, manifestando que el
exponente, el Protocolo oficial promovido por D.
Dulce López Fierro, que copia la constitución
de dos viviendas bajo las nºs 31/1-0087/83,
fue decaído en sus derechos ganados con fecha
29-12-83. Entero.

Excmo del Servicio Veterinario de Salud Pública
manifestando que ha finalizado la matanza oficial de
de cerdos en el caso de matanza omnívora. Entero.
Acta de Sesión Foral aprobada por el

Plumero de Ayuntamiento, le ha comprado por 78.229,84 ptas. Entero
 el año 1982: 78.229,84 ptas. Entero
 Fomento del Ayuntamiento de Barcelona, invitando
 a la reunión que tendrá lugar en el día 11 de abril a las 7'30 de la tarde
 por parte de los señores Teniente Municipal y Carlos
 Jaudes y Educador. Entero.

ACTOS VEHICULOS a efectos IMPUESTO DE CIRCULACION.

NA-5358-N - Renault - R11-TSE, de 10'73 HP
 Tunus, a nombre de Antonio y Angel Vicente
 Juri Riera. Fecha presentación: 13-2-84

NA-4739-N - Citroen BX-19 TRC, de
 12'93 HP - Tunus, a nombre de Miguel
 Angel Pascual Echeverri. Fecha Presentación: 21-1-84.

NA-4599-N - Willia, modelo: C13A
 a nombre de Jesús-Javier Afonso Feire
 Fecha presentación: 19-1-84.

TRANSFERENCIAS

del vehículo matriculado NA-5665-G. Marca: Herce-
 ds Benz, modelo N-1300 de 13'26 c.v. Tunis
 no. de Zacarias Aruñanzas a Francisco
 Perez Fzme. Fecha de presentación: 5-Enero 1984.

Factura de Diario de Navarra, por importe
 de 3.260 ptas, por publicación en fecha 23
 de febrero de anuncio (subasta de fincas). Confir-
 mas, a cuenta en abono.

Factura de Diario de Navarra por importe de
 4.732 ptas, por anuncio el día 20 de noviembre
 de 1983. de (subasta de lotes de lare). Confir-
 mas, a cuenta en abono.

Reparto por 1984, a cuenta de la aportación
 de fincas que realizó la Mancomunidad de
 aguas de Mateleros, habiendo confirmado a este
 Ayuntamiento, la cantidad de 2.000 ptas. Confir-
 mas,